



**REPÚBLICA DOMINICANA  
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA**

**Nancy I. Salcedo Fernández**, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura, por las atribuciones que le confiere el artículo 7 de la Ley núm. 138-11, de fecha 21 de junio de 2011, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, **CERTIFICA**: Que en los archivos a su cargo existe un acta de fecha 28 de diciembre de 2023, que levanta un acto de juramentación del CNM de la misma fecha, que dice de la siguiente manera:

**ACTA NÚM. 006-2023-CNM JURAMENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

---

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy **jueves veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)**, 180.º de la Independencia y 161.º de la Restauración, siendo las **once horas de la mañana (11:00 a. m.)**, el Consejo Nacional de la Magistratura (en lo adelante CNM), órgano constitucional conformado de acuerdo con las disposiciones contenidas en los artículos 178 y 179 de la Constitución dominicana, con la presencia de la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, en sustitución del presidente de la República y del CNM, Luis Abinader Corona, los consejeros: Henry Molina, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Ricardo de los Santos, presidente del Senado; Alfredo Pacheco, presidente de la Cámara de Diputados; y las consejeras: Miriam Germán Brito, procuradora general de la República y Nancy I. Salcedo Fernández, jueza de la Suprema Corte de Justicia y secretaria del CNM, reunidos en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, previa convocatoria efectuada por vía de la Secretaría, a fin de que presten el juramento constitucional los(as) jueces(zas) designadas y ascendidos en este proceso de convocatoria.<sup>1</sup>

En ese orden, la presidenta en funciones del CNM procedió a tomar el siguiente juramento constitucional de Napoleón Ricardo Estévez Lavandier, juez presidente del Tribunal Constitucional; Miguel Aníbal Valera Montero, juez primer sustituto del presidente; Eunisis Vásquez Acosta, jueza segunda sustituta del presidente y los jueces del Tribunal Constitucional Fidias Federico Aristy Payano, Amaury Amilcar Reyes Torres, Sonia Argentina Díaz Inoa de Sánchez y Army Esperanza Ferreira Reyes:

“Juro ante Dios y ante el pueblo, por la Patria y por mi honor, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República, proteger y defender su independencia, respetar los derechos y las libertades de los ciudadanos y ciudadanas y cumplir fielmente los deberes de mi cargo”.

---

<sup>1</sup> El consejero Bautista Rojas Gómez, senador de la República, presentó excusas para no asistir al acto de juramentación por razones de salud.





REPÚBLICA DOMINICANA  
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

**Cierre del acto de juramentación**

Una vez juramentados, la presidenta en funciones del CNM ordenó la clausura del acto a las 12:05 p. m. de la fecha *ut supra* indicada, de lo cual se levanta la presente acta, firmada por los integrantes presentes en señal de aprobación.

**Firmado por:** Raquel Peña, vicepresidenta de la República y presidenta en funciones del Consejo Nacional de la Magistratura; Luis Henry Molina, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Ricardo de los Santos, presidente del Senado; Alfredo Pacheco, presidente de la Cámara de Diputados; Miriam Germán Brito, procuradora general de la República y Nancy I. Salcedo Fernández, jueza de la Suprema Corte de Justicia y secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura.

La presente certificación se expide en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**Nancy I. Salcedo Fernández**  
Secretaria del CNM

